

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS
COMUNIDADES VULNERABLES-FUNDECOMV
NIT 806.002.090-6
ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ACTA -2024-02**

En la Ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, a los 30 días del mes de Marzo de 2.024, siendo las 10:25 a.m., previa convocatoria que se hiciera el presidente de la junta directiva de acuerdo con los estatutos y la ley, se reunió la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES-FUNCECOMV, identificada con el NIT. 806.002.090-6, a fin de tomar decisiones, procediendo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Elección del presidente y secretario de la reunión
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Verificación objeto social, destino de excedentes, aportes e identificación de cargos directivos
4. Aprobación del acta y cierre

Una vez leído el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes surtiendo el siguiente desarrollo:

DESARROLLO

1. Elección del presidente y secretario de la reunión

Por aclamación fueron escogidos: KATHERIN BURGOS DURANGO como presidente de la asamblea y a el señor PABLO GARCIA ELLES como secretario de la asamblea respectivamente de la misma.

2. Llamado a lista y verificación del quorum

El secretario procede al llamado a lista, con lo cual se constató la presencia del 100% de los miembros de la junta directiva, verificándose quorum para deliberar y decidir válidamente en la presente reunión, así:

KATHERIN SOFIA BURGOS DURANGO - C.C.1.047.428.553
CARLOS ANDRES RODRIGUEZ RICARDO – C.C. 1.047.446.496
PABLO STEPHEN GARCIA ELLES - C.C. 73.121.116
RAFAEL AUGUSTO CARO PASSO - C.C. 1.047.373.248
SANDRA ALCALA PUELLO – C.C. 30.893.724

3. Verificación objeto social, destino de excedentes, aportes e identificación de cargos directivos

Se realizó la revisión del objeto social "artículo 4 de los estatutos" para verificar si corresponde a una o varias de las actividades meritorias mencionadas en la ley 1819 de 2016.

Se llega a la conclusión que la actividad principal de la fundación corresponde a la prevista en el artículo 359 numeral 5 literal C del estatuto tributario el cual indica las actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades: actividades orientadas al desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de la paz, al desarrollo de las políticas públicas y a la participación ciudadana.

Se verificó que los excedentes no son distribuidos y que los aportes no son reembolsados tal y como consta en el capítulo "IX disolución y liquidación de los estatutos" artículos del 30 al 36.

Se deja constancia que los cargos directivos de la entidad corresponden a lo previsto en su órgano de gobierno, como lo son junta directiva:

Estará integrada por 5 miembros (1 presidente; 1 vicepresidente; 1 secretario; 1 Vocal; 1 Tesorero)

También hace parte de los órganos de control un revisor fiscal.

En la actualidad quienes ejercen estos cargos son:

| Nombre | Ca o | Cedula |
|---------------------------------|---|---------------|
| KATHERIN BURGOS DURANGO | Presidente Representante Legal Principal | 1.047.428.553 |
| CARLOS ANDRES RODRIGUEZ RICARDO | Vicepresidente Representante Legal Su lente | 9.295.944 |
| RAFAEL CARO PASSO | Tesorero | 1.047.373.248 |
| PABLO GARCIA ELLES | Secretario | 73.121.116 |
| SANDRA ALCALA PUELLO | Vocal | 30.893.724 |
| CARLOS ALBERTO PUELLO ARRIETA | Revisor Fiscal | 73.190.964 |

4. Aprobación del acta y cierre

Agotado el orden del día, siendo 11:45 am se da por terminada la reunión, se hace un receso y se elabora el acta, la cual es leída por la secretaria y aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se firma por el presidente y secretaria en señal de aceptación.


KATHERIN BURGOS DURANGO

Presidente


PABLO GARCIA ELLES

Secretario